¿Por qué nadie entiende las elecciones legislativas en Venezuela?

El Espectador (Colombia)

5 diciembre 2020 sábado

Copyright 2020 Content Engine, LLC.

Derechos reservados

Copyright 2020 El Espectador, Colombia Derechos reservados

Length: 1181 words **Byline:** Agencia EFE

Body

<u>Venezuela</u> llega el domingo a unas elecciones legislativas con una sola certeza: su política es más enrevesada que nunca. La oposición acude, pero con imposición de candidatos; el chavismo está divorciado, pero unido por mandato judicial y el resultado será reconocido apenas por los aliados de Nicolás Maduro.

En un país tan cambiante en el que las instantáneas hacen honor a su nombre, el panorama ha cambiado tanto bajo la pandemia que, en el abrir y cerrar de ojos que han supuesto estos meses, nada es como a comienzos de 2020, pero ¿cuál es la fotografía antes del 6 de diciembre? Estas son las preguntas y respuestas más comunes.

¿Qué se elige este sábado?

Algo más de 20,7 millones de venezolanos están llamados a votar para elegir la nueva Asamblea Nacional (AN, Parlamento). En un país donde el voto no es obligatorio, los ciudadanos podrán escoger a 277 diputados, 110 más de los que había hasta hoy, entre las circunscripciones, las listas regionales y la nacional.

¿Cuándo comienza el mandato de la nueva AN?

El 5 de enero de 2021 se instala el próximo Parlamento, con lo que termina el mandato del actual, de clara mayoría opositora, que ha dado a los detractores del chavismo un altavoz y una capacidad de presionar al Gobierno que perderán.

¿La oposición participa en las elecciones?

Los grandes nombres de la oposición que encabeza Juan Guaidó, y que tiene a su lado a Leopoldo López, Julio Borges o Henry Ramos Allup, entre otros, han rechazado participar en los comicios del 6 de diciembre por considerarlos un fraude. Sin embargo, sus partidos, cuyas directivas han sido impuestas por el Consejo Nacional Electoral, sí compiten.

¿Por qué los consideran un fraude?

Son varias las razones, pero la principal es la fórmula usada para elegir a los miembros del CNE, el árbitro del proceso, cuya elección corresponde al Parlamento, pero lo hizo el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) al considerar que la AN había hecho omisión de sus funciones.

Entre sus denuncias también está la intervención, por orden del TSJ, de los principales partidos, hoy en manos de exmilitantes.

¿Quién compone el CNE?

Los miembros del CNE, designados por el Supremo, están encabezados por su presidenta, Indira Alfonzo, considerada como una mujer muy cercana al chavismo y que ya fue sancionada por Canadá en 2018 por su apoyo a las elecciones presidenciales de ese año, en las que fue reelegido Nicolás Maduro y rechazadas por parte de la comunidad internacional.

¿Y el TSJ?

¿Por qué nadie entiende las elecciones legislativas en Venezuela?

El rol del Supremo no es menor en las elecciones, no solo por la elección de los miembros del CNE, sino porque será quien avale judicialmente el proceso. La elección de los miembros incluye un largo y complejo procedimiento que involucra a varias entidades y se puede prolongar durante meses y en el que la última palabra la tiene la AN. Sin embargo, los actuales 13 miembros y 21 suplentes fueron escogidos con un procedimiento exprés que terminó el 23 de diciembre de 2015, ya con el año legislativo terminado y apenas unas semanas antes de que la mayoría opositora tomara posesión de la cámara.

¿Quiénes son sus miembros?

Al frente del TSJ está Maikel Moreno, un hombre considerado como muy cercano al chavismo gobernante y a quien EE.UU. llegó a contactar para poner en marcha un proceso de cambio de Gobierno, según afirmó el enviado especial de ese país para <u>Venezuela</u>, Elliot Abrams. Por sus componentes y la forma en que fueron elegidos, la oposición rechaza al actual Supremo y nombró otro paralelo, pero sin capacidad de maniobra.

¿Qué significa que un partido opositor haya sido intervenido?

El proceso de intervención de los partidos lo comienzan varios antiguos militantes de cada uno de ellos, todos previamente expulsados y acusados de dejarse sobornar por sus excompañeros. El TSJ decide no solo reincorporarlos, sino entregar a aquellos que ya no eran miembros de la organización el liderazgo de la misma.

Es decir, los principales partidos de la oposición, con sus logos, colores, nombres y siglas, pasan a estar bajo el liderazgo legal de unos antiguos militantes, expulsados y acusados de corrupción, no de aquellos políticos elegidos en los procesos internos y votados por los miembros de las organizaciones.

Entonces, ¿los partidos participan?

Sí, los principales partidos de la oposición estarán en las elecciones. Entre ellos está el tradicional socialdemócrata Acción Democrática (AD), de gran predicamento en el país; Voluntad Popular (VP), fundado por Leopoldo López y en el que ha hecho su carrera Guaidó, así como Primero Justicia (PJ), del que forma parte Henrique Capriles.

Los votantes verán las siglas de estos partidos en la tarjeta electoral pero no por decisión de la militancia, sino de los líderes puestos por el TSJ.

¿Hay más opositores?

Sí, además de la oposición liderada por Guaidó hay otro grupo, mucho más minoritario que participa en un proceso de diálogo con el Gobierno en una mesa de negociación que muchos tachan de "mesita" por la poca representatividad que ha tenido de los sectores antichavistas.

¿Y el chavismo va unido?

No. A estas elecciones el oficialista Partido Socialista Unido de <u>Venezuela</u> (PSUV) acude más solo que nunca. Varios partidos que tradicionalmente apoyaron al chavismo, ahora coaligados alrededor del Partido Comunista de <u>Venezuela</u> (PCV), han conformado la Alternativa Popular Revolucionaria (APR) y acusan a Nicolás Maduro de haber puesto en marcha una política contraria a la que propugna.

¿Qué ha hecho con ellos el TSJ?

Maduro les tachó de "infantilistas" y, poco después de anunciar que no apoyarían al PSUV, el Supremo intervino varios de esos partidos agrupados en la APR. Entre ellos destaca Patria Para Todos (PPT) y Tendencias Unificadas Para Alcanzar el Movimiento de Acción Revolucionaria Organizada (Tupamaro), quienes conformaron la primera línea de defensa de la revolución bolivariana.

Entonces, ¿el PSUV acude solo?

No, el PSUV ha reeditado su coalición del Gran Polo Patriótico que ha incluido a varios partidos, entre ellos a los intervenidos PPT y Tupamaro, además de otras organizaciones menores. Por tanto, las siglas de esos dos movimientos están al lado de las del partido de Maduro pero sus líderes, en contra del presidente, en las de la APR.

¿Habrá observación internacional?

La Unión Europea (UE) no ha podido mandar una misión electoral al no ser invitada con tiempo suficiente y tampoco acudirá la Organización de Estados Americanos (OEA). Sí acudirán misiones políticas de diversos lugares del mundo.

¿Y serán reconocidas?

Presumiblemente, la UE y la OEA no reconocerán las elecciones al considerar que no se han producido en una justa lid. Sin embargo, los más de 130 países que nunca retiraron su reconocimiento a Maduro como presidente, para entregárselo a Guaidó, se mantendrán -con una alta probabilidad- cercanos a la polémica elección.

¿Por qué nadie entiende las elecciones legislativas en Venezuela?

Entre ellos, muy posiblemente, estarán Rusia y China, por lo que el reconocimiento a las elecciones será parcial y la división, así como las dudas, seguirá ahondándose.

Le recomendamos: Las 12 frases que marcaron las elecciones en Venezuela

Salarios en dólares y otras milagrosas promesas de campaña en Venezuela

Classification

Language: SPANISH; ESPAÑOL

Publication-Type: Periódico

Journal Code: ELR

Subject: Campaigns + Elections (100%); Political Parties (95%); Politics (88%); Government Departments + Authorities (84%); European Union (69%); Fraud + Financial Crime (69%); Justice Departments (69%); El Mundo (%)

Load-Date: December 6, 2020

End of Document